// LA
GACETA MERCANTIL.

No. 172.—BUENOS AYRES, MIERCOLES, 5 DE MAYO, 1824.

Esta GACETA se publica diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por seis pesos por tres meses, por el periódico, y doce pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Mayo 4, 1824.

Por los mismos principios que anteriormente, fundaron la resolucion de 12 de Abril próximo pasado, el Gobierno ha acordado y decreta—

1. Los acreedores no originarios á cualquier accion del resto de la deuda consolidada que no proceda de ajustes generales, se presentarán precisamente dentro del presente mes de Mayo, para ser clasificadas, pasado el cual no serán admitidas.

2. Los acreedores originarios de dichas acciones, se presentarán en todo el mes de Junio, último término señalado por la ley.

3. Los que no siendo originarios se presenten como tales, justificado que sea debidamente, perderán el valor de su accion, y quedarán ademas sugetos á las penas que correspondan á la mala fé de sus procedimientos.

Comuníquese á quienes corresponde.

MANUEL JOSE GARCIA.

AVISO.

Por disposicion superior se saca á remate para el dia 17 del presente Mayo, el nuevo camino que conduce al puerto y pueblo de la Ensenada de Barragan: los empresarios que quieran hacer propuestas, determinarán con claridad la cuota que desean asignar á los carruages que la transiten, como asi mismo el número de años que crean suficiente á reembolzarlos, llevando la exclusiva, obligandose á preservarlo de las intemperies de la estacion y sugetarse á las disposiciones del departamento de ingenieros hidraulicos.

SE VENDE

La casa sita en la calle de la Piedad, No. 13, su frente 16 varas al Sud, 37⅔ de fondo, edificada de ladrillo cocido, con ocho piezas incluso la cocina, todas de bastante capacidad; un altillo con tres cuartos para criados, aljibe, y otras piezas útiles. Quien quisiere comprarla ocurra adentro de la misma casa, que quien la habita dará razon del vendedor. Mayo 5.

AVISO.

Se alquila una quinta, del mercado del Oeste seis cuadras para el campo, calle del Cangallo, con terreno de dos cuadras de frente, y dos y media de fondo, con un monte de duraznos de tres cuartas de cuadra, edificio como para fábricas, barraca ó graneros, con casa cómoda para vivir: el que quiera alquilarla, ocurra á esta imprenta. Mayo 5.

PARA GIBRALTAR.

El bergantin Sardo nombrado Assunta, buque del primer viage y de excelentes propiedades, se halla en el puerto de Montevideo, próximo á seguir viage para Gibraltar. Los señores que quisiesen tomar pasage, pueden ocurrir en casa de D. Manuel de las Carreras, calle de la Plata, para tratar del pasage. Mayo 5.

PASAGE PARA GIBRALTAR.

El Bergantin Americano Rapid tiene muy buenas comodidades para pasageros, y saldrá positivamente el Domingo próximo. — Los SS. que deseen pasage pueden ocurrir á casa de

M.—5. JUAN C. ZIMMERMANN.

AVISO.

A los interesados en la carga del bergantin Frances nombrado la Buena Victoria, capitan Boncharles, procedente de Burdeos, que antes de su llegada á esta arribó á la Bahia con agua abierta, en donde tuvo que vender la mayor parte de dicha carga para carenar y ponerse en viage, se les suplica se sirvan pasar el Miércoles 5 del corriente á las 12 de la mañana en casa de sus consignatarios Costas y Buxó, calle del Cangallo, núm. 91, para tratar de la liquidacion.

Se necesita comprar un criado albañil, calle del Cangallo, núm. 36, frente á la Merced.

Mayo 5.

AVISO.

Quien quisiera vender algunas acciones del Banco de Buenos Aires, véase con el Sr. Contador de dicho establecimiento.— *Buenos Aires, Mayo* 4 *de* 1824.

PARA CORRIENTES.

El Bergantin Nacional CARMEN, se hará á la vela el 15 del corriente, admite carga para cualquier puerto del tránsito, desde S. Nicolás hasta su destino: los señores que gusten cargar ocurran á casa de—JOSE ANTONIO CAPDEVILA. *Calle de la Victoria núm.* 63.

Mayo 4.

AVISO.

La junta directiva de la Sociedad Filarmónica de esta capital, tiene el honor de prevenir á los señores socios de ella, que en razon de haber cesado los motivos que hubo para sus reuniones los Lunes á la noche, deberán ser los Domingos por la mañana, segun costumbre.

AVISO MERCANTIL.

La venta pública anunciada para el Lunes 3 en la casa de los SS. Miller, Eyes, y Ca. de los— EFECTOS AVERIADOS del Bergantin Ingles Pleiades y dema. géneros secos, (queriendo dichos SS. continuarla por dos dias), se suspende hasta el Miércoles 5, y Jueves 6 del corriente Mayo á la misma hora de las 11 de la mañana, en que serán vendidos precisamente los efectos anunciados por—

M.—6 J. JULIAN ARRIOLA.

Mensage del Gobierno á la Cuarta Legislatura.

Señores Representantes.—La cuarta legislatura de la Provincia, reunida legalmente, es un nuevo motivo de confianza para los ciudadanos que aman las instituciones preservadoras de su libertad; y el Gobierno al daros cuenta del estado de los negocios públicos, comienza por congratularse de ese sentimiento, que creciendo on los años, asegurará mas y mas el sistema reresentativo.

La paz se ha conservado con las naciones del ntinente; y todo corazon verdaderamente iericano ha rebozado de contento al recibir en estra ciudad el primer Ministro Plenipotencia- de la República de Estados Unidos. Este nor ha sido correspondido con el envio de otro inistro igualmente caracterizado, que ha parti- ya para Washington. El va encargado tamen de insinuar al gobierno de aquella república ianto convendria el que á los dos grandes prinpios de la abolucion de la guerra de corso, y la no coloniz icion europea en el territorio de mérica, se agregase este otro—que ninguno de s gobiernos nuevos de este continente, mude or violencia sus límites reconocidos al tiempo la emancipacion. Asi podria sofocarse la seilla de guerras, que brotando juntamente con s nuevos estados, tendrán una influencia funes- en su civilizacion y sus costumbres.

El mismo ministro establecerá nuestras rela iones con la república de Méjico, la cual des- ies de terribles vicisitudes, da esperanza de orresponder á sus grandes destinos. La repúica de Colombia ha visto al fin enteramente bre de enemigos su vasto territorio; y el buen stado de nuestras relaciones con ella, nos hace sperar en breve la ratificacion del tratado de 8 e Marzo. El ministro enviado á la república e Chile y el Perú, ha estrechado los lazos de mistad y alianza natural con ellas. El ilustre residente de Colombia abrirá luego la campaña ontra las únicas fuerzas enemigas que restan en l continente. El número y calidad de sus tro-as, el espíritu que las mueve, y la habilidad del efe que las dirige, prometen los mas felices suesos. El funesto crímen de la guarnicion del Callao que ha turbado en estos dias nuestras esperanzas, será cubierto con acciones gloriosas que pongan el término deseado á la opresion del Perú.

La alianza de las provincias de Santa Fé, Entrerios y Corrientes se ha estrechado mas con el curso del tiempo. Las otras provincias de la antigua union se conservan tranquilas; y el gobierno no solo ha cultivado la buena armonía con todas, sino que sus esfuerzos para el establecimiento de una representacion nacional, prometen un completo resultado. Muchas de las provincias han nombrado ya sus representantes, otras se disponen á nombrarlos; y es probable que antes de poco veamos instalado el Congreso General, y reunida la comun familia, dispersa y dividida demasiado tiempo. Pensando el gobierno que nada contribuiria tanto á crear un espíritu nacional capaz de dominar los sentimientos de mezquina localidad, como el proporcionar á todos y cada uno de los pueblos de la union, el goce de ventajas reales y desconocidas hasta ahora, se ha adelantado á preparar los medios paro ello al Congreso Nacional. El crédito y relaciones adquiridas, le han facilitado el promover la formacion de compañías poderosas de capitalistas, que emprendan explotar nuestras minas; facilitar al comercio interior los grandes rios que atraviesan las provincias de la union: introducir en otros el transporte por buques de vapor; y en fin el establecimiento de un Banco Nacional que facilite estas mismas empresas, y provea á las provincias del capital que necesitan para promover y animar su respectiva industria.

Pero, señores, es muy lamentable que la córte del Brasil haya dejado vanas las reclamaciones justas para la restitucion de la provincia de Montevideo. Despues de haber hecho lo bastante para probar nuestra moderacion, lo que resta que hacer es ya del gobierno general. Esta es una causa nacional, y á la nacion toca defenderla.

El Gobierno se habia lisonjeado de que convencida la razon, y puesto el fallo de la experiencia, la convencion de 4 de Julio, celebrada con los comisionados de S. M. C., sería ratificada, y seguida de una paz durable: mas las ideas que dominan en Madrid, despues de la caida de la constitucion española y las medidas hóstiles renovadas desde entonces, inclinan á creer que será quizá preciso completar por la espada la obra de nuestra independencia. Despues de haber dado á S. M. C. un no esperado ejemplo de generosidad, le mostraremos que nuestra energía primera ha crecido, y tambien los medios de defensa. Al efecto se preparan los recursos que el buen órden de nuestros negocios domésticos nos ofrece. A la nueva administracion quedará reservada la gloria de hacer de ellos el uso mas hábil y eficaz. En consecuencia se someterán luego algunas medidas á vuestra deliberacion; y os será satisfactorio conocer la aptitud en que os encontrais de sostener una guerra regular con mas impulso y menos sacrificios. Entretanto se han enviado, y se envian socorros sucesivos á la provincia de Salta, ademas de las sumas de dinero que se propondrán á vuestra aprobacion.

En estas circuntancias debe ser muy agradable el observar la política adoptada, de una manera tan noble, como franca y decidida. por S. M. el Rey de la Gran Bretaña. La analogía de sentimientos y principios que se deja ver en los Gabinetes de Londres y Washington convencerá á España de que le es forzoso luchar sola con las naciones libres del nuevo mundo. Este convencimiento introducirá quizá en sus consejos, la sabiduría y la moderacion que tanto importan á su existencia.

Hemos recibido dignamente al cónsul general de S. M. B. que debe residir en nuestra ciudad, y ha parecido conveniente el corresponder con el nombramiento de otro cónsul general que residirá en Londres.

Entretanto la paz pública no ha sido turbada; y la agitacion que ha caracterizado las últimas elecciones populares, asi como la tranquila cir-

circunspeccion con que delante de un pueblo libre y respetuoso habeis elegido el nuevo gobernador de la provincia, al tiempo y en la forma señalada por la ley, anuncian que los buenos ciudadanos no serán desanimados en el uso pacífico de su libertad.

Los establecimientos decretados para la educacion primaria en la ciudad y en la campaña, se han completado. Ellos, juntamente con las escuelas de niñas pobres fundadas en la ciudad, hacen progresos que consuelan y sirven de estímulo á otras de igual naturaleza que se han multiplicado considerablemente, y nos lisonjean con la perspectiva de una generacion que aventajará mucho á las que le han precedido.

La juventud de esta y de las demas Provincias de la Union, que se hospeda en nuestros colegios adquiere nuevos medios de adelantar en las ciencias morales y naturales. Ella ciertamente no dejará infructuosos los esfuerzos del Gobierno, ni el celo de sus maestros. La economía política ha empezado á enseñarse en este año, y sus luces difundidas procurarán á nuestra patria administradores inteligentes. Quedan establecidas y dotadas las cátedras que faltaban para la educacion clásica de los jóvenes que se consagran al sacerdocio. Las escuelas de cirugía se han provisto de una coleccion abundante y exquisita de instrumentos. Un elaboratorio de química, y una sala de física la mas completa, han sido conducidas de Europa para servir á la enseñanza de las ciencias naturales. A la coleccion de minerales, que existe ya, se agregarán en breve las máquinas necesarias al estudio de mineralogía. La escuela de agricultura práctica, ha empezado á aclimatar en nuestro pais árboles útiles de que tanto carece: ella propagará métodos prácticos, con que se hagan usuales á los mas simples los secretos de la ciencia. La Biblioteca continua en el mas bello pie; y ha hecho en el presente año valiosas adquisiciones. La Sociedad de Beneficencia ha sastisfecho completamente la espectacion pública: al zelo é inteligencia de las señoras que la componen, son debidos los progresos de la educacion de las niñas, asi como el aspecto que presenta el colegio de huerfanas. Los hospitales se agrandan, y su órden interior se perfecciona con economias considerables. La Administracion de la Vacuna ha mostrado en este año epidémico, su capacidad en luchar con todas las fuerzas del mal, y de vencerlo. El culto es servido con el acostumbrado explendor: los trabajos del témplo principal de la provincia, adelantan con celeridad: otros han sido reparados: otros se edifican en la campaña, y el erario los ha auxiliado con cantidades que se presentarán á vuestra aprobacion. El clero continua haciéndose digno del lugar que ocupa en la sociedad; y la patria puede confiar de que en todos eventos guardará sin tacha la gloria que se ha adquirido en la causa de la libertad.

La reforma de la Administracion de Justicia, es una de las primeras necesidades de nuestra patria, y tambien de las mas peligrosas y dificiles de ejecutar. Los códigos debian fundarla, pero darlos sin generalizar antes sus principios entre los mismos que han de explicar las leyes: aplicarlas y recibirlas, seria imprudente. La magistratura se ha dedicado á allanar gradualmente las dificultades, aumentando su fuerza moral, y aplicándola hábilmente para cortar y precaver los crímenes y los litigios; y es justo confesar, que se ha desempeñado con un celo laudable, que ha superado grandes embarazos nacidos de la misma legislacion, y que sus trabajos han dado por fruto una correccion mas eficaz de los crímenes, y un discernimiento mas seguro de los intereses.

La organizacion de la Policía se ha procurado perfeccionar con mas economias. La ejecucion de la ley de 20 de Diciembre último ha puesto en manos de ciudadanos el servicio puramente civil de que antes se cargaba impropiamente á individuos del ejército. Las propiedades movibles de la campaña, tanto mas amenazadas, cuanto es grande el aumento de su valor, están mas seguras contra el robo y el fraude, y los medios adoptados para regularizar los servicios de campo, han producido los mejores efectos. Las calles de la ciudad y los caminos han recibido un adelantamiento extraordinario; y el útil espíritu de empresa para puentes, y obras públicas de semejante naturaleza, empieza á mostrarse entre los ciudadanos. Los Departamentos de Ingenieros Arquitectos é Hidraúlicos, han desempeñado satisfactoriamente los trabajos de su instituto, y en breve serán provistos mas completamente de los instrumentos que necesitan para facilitar y extender sus operaciones, principalmente la del puerto.

El Ejército permanente conserva su moral y disciplina. El ha rechasado á los bárbaros que invadieron nuestra provincia, arrebatandoles un inmenso botin, y hoy se ocupa en los grandes trabajos de las nuevas fronteras. Por el decreto de 23 de Abril del año anterior, que se ha llevado á ejecucion, queda suficientemente provista la educacion de jóvenes que sean capaces de distinguirse en la clase de oficiales. Pero es preciso declararos que las leyes dictadas para la recluta y reemplazo del ejército, son insuficientes. El Gobierno ha hecho toda especie de sacrificios para encontrarlo fuera de la provincia, y solo lo ha obtenido de la del Entre Rios. Quizá os convencereis de que no hay otro medio que el que os fue presentado en el año 1822. La contabilidad militar se halla en un estado excelente: la visita que acaba de hacerse á las cajas de los diferentes cuerpos, ha dado resultados que honran á sus gefes. El Parque provisto ya suficientemente de todo el material de guerra para tiempos ordinarios, será aumentado en prevision de los acontecimientos extraordinarios que pueden tener lugar.

La administracion de hacienda pública prosigue en buen órden. El se conservará si entre nosotros llega á consagrarse el principio—de que pagar con exactitud las deudas, es adquirir un gran poder de riqueza. La deuda consolidada se ha acabado de liquidar. El sistéma de crédito público va haciéndose inteligible á los mas preocupados, y menos instruidos. Esta será la

mejor garantia de su conservacion. El Banco de Descuentos ha completado el capital que le fué cencedido en su ereccion. Su prosperidad excede las mas alegres esperanzas; y su utilidad se siente por todas las clases. Resta el llevar á efecto un sistéma de moneda apropiado á nuestros intereses, que sostituya cuanto antes al que España nos dió conforme á los suyos. Con este objeto, quedan preparados los planes y recursos para el establecimiento de una Casa de Moneda bajo los métodos mas perfeccionados y económicos que se conocen. Las rentas públicas han bastado no solo á los gastos ordinarios, sino tambien á los grandes gastos extraordinarios del año. Es, sin embargo, sencible que la experiencia haya demostrado la necesidad de medidas mas eficaces, para obtener de los ciudadanos las moderadas contribuciones directas que fueron decretadas, como absolutamente indispensables al sosten del órden público; pues que el convencimiento del deber, y el estímulo del honor que se les dió por base, son del todo insuficientes. La industria rural crece sin cesar, y la corriente de los capitales hácia nuestros campos se engrosa cada dia. Se han tomado las providencias convenientes para el aumento progresivo de brazos; y se espera que en breve empezarán á llegar las familias industriosas que deben poblar los preciosos campos del Sud. Al paso que sube la estimacion de las tierras se siente la necesidad de adoptar medidas radicales que corten los pleitos de deslindes que arruinan las familias y ayerman los campos. El gobierno ha tomado las que h.. sido posibles y deja otras preparadas, asi como las bases de distribucion de las tierras del estado, que fomentando la industria vendrán á ser una fuente principal de las rentas públicas. El comercio ayudado de las instituciones que lo moralizan y fomentan, se ha conservado próspero, á pesar de las circunstancias políticas que reducen la esfera de sus operaciones. Los riesgos que ofrece la navegacion del Rio hasta esta ciudad, se han procurado disminuir, valizando los bancos interiores; y se trabaja con suceso en el establecimiento de un sistéma de barcas seguras y económicas por todos los bancos desde la isla de Lobos, las cuales tendrán señales visibles, que guien á los navegantes por el dia y por la noche.

Las cuentas del año pasado, y los presupuestos para el servicio ordinario del año próximo, se presentan en esta ocasion por el ministerio de Hacienda á vuestro juicio y deliberacion.

Por último, Señores, no es posible que contempleis el estado actual de los negocios de la Provincia, sin que vuestra atencion se dirija á compararlo con el que tenia tres años ha, cuando un sentimiento virtuoso os unió para fundar las instituciones saludables que nos han restituido el órden, la libertad, y las esperanzas de paz perdidas. La administracion que succede tendrá que conservar esas instituciones contra los errores, y el falso zelo de los buenos, del cual procurará aprovecharse la actividad desorganizadora de los malos ciudadanos, y la artera hipocresia de los tiranos extrangeros. Vuestra cordial y zelosa cooperacion no será menos necesaria al gobierno, para conservar, que lo que fué para crear las instituciones. Así no desaprobareis que concluya repitiendoos lo que el venerable Presidente de la gran República de nuestro continente ha dicho á los representantes de ella en su último mensage. "Desde el establecimiento de nuestra revolucion jamas hubo otro tiempo en que la condicion de los pueblos civilizados, y sus relaciones con nosotros pidiesen mas religiosidad á sus deberes en los funcionarios del Estado, ni mas union, virtud, y patriotismo en sus comitentes." — *Buenos Aires* 3 *de Mayo de* 1824. — BERNARDINO RIVADAVIA. — MANUEL J. GARCÍA.— *(El Argos Extraordinario.)*

MARITIMA.

La Goleta nacional Enterprise ha llegado del naufragio Integridad y conduce como 300 barricas de harina. Al tiempo que se vino la Enterprise, se hallaban dos ó tres balandras tomando carga del naufragio. Se espera que gran parte del cargamento se salvará.

La conducta del dueño de la Goleta Enterprise es muy recomendable; cuando supo que habia un buque varado en la punta Indio, despachó su Goleta pera darle auxilio sin saber que buque era, ni á quien consignado.

ENTRADAS.

Bergantin Americano Elizabet, procedente de Baltimore, consignado á Stewart, M'Call y Ca.

Al dicho.

1588 barricas harina,
89 id. arroz,
3 barriles medicinas,
1 cuñete de id.
3 cajones de id.
2 id. de efectos,
9 id. mechas,
1 id. generos para colchas,
2 cajones frenos y sillas,
250 medios cajones cristales,
2 cajones espejos,
104 fardos tabaco,
5 toneladas campeche,
80 cajones cigarros,
112 medios id. id.
14 cuartos id. id.
1 cajoncity azafran,
Una pequeña cantidad de leña.

Á LA CARGA.

Bergantin Ingles Stapleton, con destino á Liverpool, lo despacha su consignatario Heyworths y Carlisle.

Goleta nacion al Mosca, con destino á Montevideo, la despacha D. Pedro Mom.

Bergantin Americano Francisca, con destino á la Havana, lo despacha su consignatario Stewart, M'Call y Ca.